

# Abogado

el mundo del

Año 12, núm. 123  
Julio 2009

## EDITORIAL

Redefinamos a la CNDH

## ENTREVISTAS

Por qué es tan importante el fideicomiso  
Marcial Luján

Derecho y aviación  
Manuel Sierra

## POSICIONES

El nuevo régimen constitucional de la prisión preventiva  
Miguel Carbonell

Los abogados y la contratación pública  
Roberto Hernández García



Miguel Ángel Mancera:

“Sin una investigación eficaz, no puede haber justicia”



Juan Miguel Alcántara Soria  
Uno de los ingenieros de nuestro sistema electoral

\$40.00





■ Ana Paula Noguez y Álvaro Vizcaíno\*

# Sotomayor, ¿primera persona de origen latinoamericano en la Suprema Corte de Estados Unidos?

**S**onia Sotomayor, hija de una enfermera y un obrero puertorriqueños, nacida en el Bronx de Nueva York, es la candidata del presidente Barack Obama para ocupar el cargo de ministra de la Suprema Corte de los Estados Unidos. Si el Senado aprueba la postulación, será la primera vez que un latino ocupe dicho cargo; más aún, la primera mujer latina.

Su experiencia de vida, vivir en una situación de escasos recursos y padecer diabetes desde adolescente, aunado a su lucha incansable por abrirse paso en la estructura judicial norteamericana, han templado su carácter, que los periodistas y sus propios colegas describen como firme y decidido. En sus sentencias ha mostrado imparcialidad y una visión liberal y moderna. Como latina, ella se reconoce como integrante de una comunidad importante, que ha dejado una profunda huella política, económica y cultural en los Estados Unidos. Su nominación implica un reconocimiento implícito a ello. Sin embargo, no por ser latina podría esperarse que apoyara incondicionalmente a dicha comunidad. Lo hará, seguramente, cuando le asista la razón, e indudablemente Sotomayor sabrá reconocerlo, pues así lo reflejan sus decisiones.

Por ejemplo, en el caso *Parker vs. Columbia Pictures* (2000) analizó un hecho de discriminación laboral oponiéndose a las pretensiones de la compañía cinematográfica, que negó a un trabajador la posibilidad de regresar al empleo después de sufrir una discapacidad, a pesar de que ésta no le impedía realizar el trabajo que venía realizando.

En el caso *Gant vs. Wallingford Board of Education* (1999) resolvió, contra la opinión de sus colegas, a favor de un niño afroamericano que a nueve días de haber iniciado el primer grado en



Foto: Syracuse Online LLC

El 26 de mayo pasado, Barack Obama nominó a la jurista latina Sonia Sotomayor para ocupar un lugar en la Suprema Corte de los Estados Unidos. Aquí le presentamos un perfil de esta mujer y los casos más relevantes de que se ha ocupado.



una escuela de niños de raza blanca, fue transferido a otra escuela.

Tal vez el caso más controversial que ha conocido en materia de discriminación es Ricci vs. DeStefano (2008). El departamento de bomberos de New Haven convocó a un examen para elegir a un jefe. No obstante, al concurso no se inscribió ningún afroamericano. Ante el temor de ser demandado por discriminación, el departamento de bomberos declaró desierta la promoción. Los bomberos que pasaron la prueba se inconformaron. El tribunal de primera instancia rechazó el caso y, en apelación, Sotomayor y sus colegas también lo hicieron. El asunto deberá ser resuelto por la Suprema Corte.

En materia de derechos reproductivos, Sotomayor rechazó los reclamos que se oponían al envío de fondos a organizaciones que promovían métodos de planificación familiar y asistencia legal a las mujeres que deseaban abortar en México. El caso en cuestión fue Center for Reproductive Law & Policy vs. Bush (2002). La jueza afirmó que los Estados Unidos pueden otorgar fondos económicos a organizaciones no gubernamentales mexicanas, con independencia de su posición antiaborto o a favor de la libre elección de la mujer.

Egresada de las prestigiadas universidades de Princeton y Yale —donde cursó su carrera en Derecho y sus estudios de doctorado, respectivamente—,

## Su nominación ha enfrentado la oposición de grupos conservadores que temen que su origen étnico influya en sus decisiones.

desde que era estudiante Sotomayor se destacó como oradora y directora de la revista de la Facultad de Derecho. Es autora de más de 60 artículos y discursos que pueden consultarse en el sitio web del Judiciary Committee.

La candidata de Obama inició su carrera profesional en 1979 como asistente del fiscal del distrito en Manhattan. En ese cargo persiguió casos de robo, fraude, homicidio, brutalidad policial y pornografía infantil, entre otros. En 1984 se incorporó a la firma Pavia & Harcourt, especializada en Derecho corporativo y litigio civil. El 27 de noviembre de 1991 George W. Bush la nominó para integrarse a la Corte del distrito sur de Nueva York. Así, a los 37 años, se convirtió en la jueza más joven y la primera hispana en Nueva York. En 1998 fue nominada por Bill Clinton para ser jueza federal en la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, siendo nuevamente la primera mujer latina en uno de los distritos judiciales de mayor carga de trabajo en los Estados Unidos.

Sonia Sotomayor debe convencer al Senado de votar a favor de su candidatu-

ra. No bastan sus 17 años de carrera judicial y las más de 3,600 resoluciones judiciales que ha dictado. Su nominación ha enfrentado la oposición de grupos conservadores que temen que su origen étnico influya en sus decisiones y que actúe como una activista por la justicia social imponiendo creencias o principios personales y dictando leyes en vez de interpretarlas. Inclusive ha sido tachada de racista por algunos medios de comunicación y políticos opositores a su nominación. En 2001 pronunció un discurso en el que aseguró que como mujer hispana podría llegar a una mejor decisión que un juez blanco. Su objetivo, como ella misma ha manifestado, era describir cómo las experiencias personales pueden afectar a un juez a la hora de emitir un fallo.

El presidente Barack Obama ha apostado, en la persona de Sonia Sotomayor, a su propia fórmula. Sotomayor podría ocupar el lugar que dejó vacante David Souter, *justice* de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos. Independientemente del resultado, la postulación es histórica en sí misma. ■

\* Ana Paula Noguez es coordinadora del Programa de Prevención a la Violencia Doméstica de Mexican American Legal Defense & Educational Fund (MALDEF), con sede en Los Ángeles, California. Álvaro Vizcaíno es secretario general académico del Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

